INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código de proceso: CO-BM-INEC-CZ6-0003-2023

Objeto del proceso:

SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR- C2 - NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- INEC.

08 de septiembre de 2023

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al proceso de solicitud de cotización Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0003-2023, cuyo objeto es SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR- C2 - NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- INEC, . de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante resolución Nro. 045- COMPRAS-CZ6-2023 de 17 de agosto de 2023, el señor CoordinadorZonal 6-Sur, delegado del Director Ejecutivo del INEC, resolvió autorizar el inicio, aprobar la solicitud de cotización, conformar el comité de evaluación y Calificación, Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0003-2023, cuyo objeto es el SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR- C2 - NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- INEC.
- Con fecha 17 de agosto de 2023, se publicó en la página web institucional https://www.ecuadorcifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiones-banco-mundial/, el procedimiento de solicitud de cotización Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0003-2023, cuyo objeto es el SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR- C2 - NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- INEC.
- Mediante Acta Nro. 002 de 23 de agosto de 2023, no se recibieron preguntas por parte de los posibles oferentes.
- Mediante Acta Nro. 003 de 01 septiembre de 2023, el Comité de Evaluación y Calificación, procedimos con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de las ofertas recibidas, el nombre o razón social y número del RUC del oferente, así como también del númerode hojas que componen las ofertas.
- Conforme Acta Nro. 005 de 05 de septiembre de 2023, el Comité de Evaluación y Calificación procede a la calificación del único participante conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología cumple/no cumple, la cual está reflejada en el cuadro Nro. 002 de donde se desprende que el oferente:

- **EQUINOXIO593 BY TRAVELCOMPANY CÍA. LTDA**

Cumplen con lo solicitado por el INEC, por lo tanto, califican en el presente proceso de contratación.

Resultado Final Cumple/No cumple

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
EQUINOXIO593 BY TRAVELCOMPANY CÍA. LTDA	0190442403001	CUMPLE

II. CONCLUSIONES

Conforme se puede apreciar, en el trámite precontractual del proceso CO-BM-INEC-CZ6-0003- 2023 se ha observado el convenio firmado con Banco Mundial y lo que no se encuentra estipulado se adecua a la normativa legal vigente en contratación pública.

Las adquisiciones y contrataciones requeridas para el Proyecto se realizarán según lo establecido en el Convenio de Préstamo suscrito en la República del Ecuador y el Banco Mundial, sus regulaciones y en concordancia a lo señalado en el Art. 2 de su Reglamento General.

De conformidad con las reglas del Banco Mundial, se han adoptado las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión" que rigen la adquisición de bienes, y la contratación de obras, servicios de no-Consultoría y servicios de consultoría para proyectosde inversión financiados totalmente o en parte por el Banco.

Como apoyo para el proceso de adquisiciones y contrataciones, se cuenta con la "Estrategia de Adquisiciones para Proyectos de Desarrollo" donde se establecen los mejores acuerdos de adquisiciones para garantizar la relación calidad-precio y, al mismo tiempo, lograr de manera eficiente el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Proyecto.

III. RECOMENDACIÓN

- Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar a usted señor Coordinador Zonal 6- Sur en su calidad de Delegado del Director Ejecutivo del INEC, autorizar la adjudicación del proceso de "SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR- C2 - NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- INEC. ", al licitante EQUINOXIO593 BY TRAVELCOMPANY CÍA. LTDA, por un valor de USD 948.00 (Novecientos cuarenta y ocho con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA del FEE de emisión, por cumplir con todo lo establecido en las bases de licitación y disponga a quien corresponda, elabore la resolución de adjudicación y posterior elaboración del contrato .

.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegado de la Máxima autoridad	Econ. Israel Cáceres C.C. 0105543300	Firmado electrónicamente por: JOSE ISRAEL CACERES BUSTOS
Delegado de la Unidad Requirente	Ing. Deicy Guzmán C.C. 0105230759	Firmado electrónicamente por: DEICY ELIZABETH GUZMAN MALLA
Profesional afín al objeto de contratación	Ing. Juan Vásquez C.C. 0105721930	Firmado electrónicamente por: JUAN ANDRES VASQUEZ HUIRACOCHA

Elaborado por:	Ing. Cecilia Tenecela C.C. 0302018965 Secretaria Comité	Firmado electrónicamente por: BLANCA CECILIA TENECELA TENECELA